

ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-34-2024

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) PARA EL EJERCICIO 2024 PARTIDA 1 "ZONA METROPOLITANA" PARTIDA 2 "ZONA OCOTLAN"

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:39 horas, del 31 de enero de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto fue asistido por el Lic. Francisco Javier Ponce Hernandez, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, dependiente del Departamento de Conservación y Servicios Generales, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, da inicio señalando que se recibió pregunta a las aclaraciones por parte de la Convocante, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, a través de CompraNet, del Licitante:

LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
GEN INDUSTRIAL SA DE CV	TERMINOS Y CONDICIONES	EL PROVEEDOR REALIZARA LA RECOLECCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RSU Y RME QUE SE ENCUENTREN YA SEA DENTRO O FUERA DE LOS CONTENEDORES Y DEL ALMACÉN TEMPORAL, INCLUSO AQUELLOS RESIDUOS QUE ESTÉN SIN BOLSA, EN EL ÁREA DE CARGA DEL ALMACÉN AL VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTERNO, CONFORME AL NUMERO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN REQUERIDAS POR LOS OOAD, UMAE O NC, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO A "FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RSU Y RME.". PREGUNTA: ¿ESTAMOS OBLIGADOS A RECOGER LOS RESIDUOS QUE ENCUENTREN FUERA DE LA BOLSA O SIN BOLSA, TIRADOS EN EL PISO Y FUERA DEL ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS, A PESAR DEPONER EN RIESGO LA SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA DE NUESTRO PERSONAL RECOLECTOR?	DEBERA DE RECOGER LA TOTALIDAD DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y SOLIDO URBANO YA DEPOSITADOS DENTRO DE LOS ALMACENES TEMPORALES, Y SI ESTAN OBLIGADOS CUANDO SE HAYAN ROTO LAS BOLSAS EN EL MOMENTO DE LA MANIPULACION POR PARTE DEL PERSONAL RECOLECTOR

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el 07 de febrero de 2024 a las 12:00 horas, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/Asimismo>, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

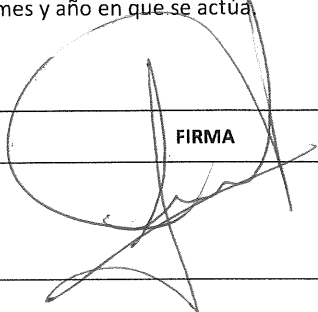
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-34-2024

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) PARA EL EJERCICIO 2024 PARTIDA 1 "ZONA METROPOLITANA" PARTIDA 2 "ZONA OCOTLAN"

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:50 horas, del día, mes y año en que se actúa

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	

POR EL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO) OFICIO 00641/30.102/AUD-0463/2023	